

y tiempo decretado de su consejo divino. Que bien sabemos que deseando el apóstol de las gentes, San Pablo, encaminar su apostólica predicación á la cabeza del mundo, á la Ciudad de Roma, y comunicar su doctrina celestial á los Romanos, él mismo les escribe que por entonces se lo había Dios prohibido. *Nolo autem vos ignorare fratres quia saepe proposui venire ad vos et prohibitus sum usque adhuc.* (AD. ROM. I, 13.) Y otra vez llevando en su compañía á su discípulo Timoteo con intento de pasar á predicar al Asia, dice San Lucas: *Vetati sunt a Spiritu Sancto loqui verbum Dei in Asia.* (ACTOR. XVI, 6.) Porque los quería emplear el Espíritu Divino en diferente Misión. Lo mismo le sucedió á nuestros cuatro religiosos, que cuando estaban ya á la lengua del agua para pasar á la Nueva España, los detuvo Dios con la enfermedad que les envió, y habiendo ya pasado esa ocasión y mejorados en la salud, y ofreciéndose otra para pasar á la India Oriental, fueron á ella por orden de la Santa Obediencia, porque Dios les tenía destinados para esa empresa, dilatando para tiempo más oportuno la de las Indias Occidentales de México, como ya veremos, y cumpliendo los deseos santos del Señor Obispo Don Vasco de Quiroga (aunque después de su muerte), como más adelante se dirá.

## CAPITULO V.

SUPLICA EL VIRREY Y CIUDAD DE MÉXICO

Á LA MAJESTAD DEL REY FELIPE II, SE SIRVA MANDAR Y DAR ORDEN  
PARA QUE LA COMPAÑÍA DE JESÚS PASE Y FUNDE  
Á LA NUEVA ESPAÑA.

A los nuevos pobladores españoles de este Reino y Nuevo Mundo se les aumentaban más cada día los deseos de ver en él á los de la Compañía, empleados así en la educación de su juventud como en los demás ministerios que ella profesa y que en cada flota venía la voz y fama desde España á las Indias. Y entre todos los demás del Reino de la Nueva España, el que más se señaló en demostraciones y diligencias á este intento, fué un muy principal caballero llamado D. Alonso Villaseca, á quien en esta ocasión y en esta historia se le debe muy principal lugar por lo mucho que ayudó y favoreció á nuestra Compañía, como adelante veremos. Este caballero, conocido en el Reino por su grande prosperidad de riquezas, y lo que más es por su cristiandad, piedad y misericordia con los pobres, y otras obras de ánimo muy noble y piadoso (de quien hablará más despacio la historia, cuando se escriba de la fundación de nuestro principal Colegio de México), despachó orden á sus agentes que tenía en España, para que hiciesen diligencias muy apretadas en orden á que algunos Religiosos de la Compañía de Jesús pasasen á la Nueva España, remitiendo desde luego dos mil ducados para su viático, y que á su costa se les diese todo lo demás que pareciese necesario para su viaje y jornada. Estas diligencias de tan piadoso caballero, tampoco tuvieron efecto en este tiempo, porque disponía Dios por otro camino esta grande em-

presa, y quería que la primera entrada de la Compañía en las Indias Occidentales se preparase y fundase en el martirio de nueve hijos suyos que, antes de fundar en México, derramaron su sangre á manos de los bárbaros de la Florida por la predicación Evangélica, y fueron los primeros de la Compañía que pasaron á las Indias Occidentales, como claramente escribí en nuestra Historia del triunfo de la Fe.

Atajada esta entrada de la Compañía en las Indias Occidentales por la Florida, con el martirio de los dichos Padres, no paraban los deseos y diligencias de la muy noble república mexicana, para que la Religión de la Compañía viniese á fundar á ella. Entraron sus Regidores en Cabildo y determinaron escribir al Rey Nuestro Señor, Felipe II, para que su Majestad se sirviese mandar y dar orden de que se pusiesen en ejecución estos deseos para bien de todo el Reino, que entonces era nuevo, y el primero que los españoles habían conquistado en las Indias. Gobernaba en esta sazón la Nueva España como Virrey, el muy noble y señalado Don Martín Enriquez, que fué el que dió asiento y forma al Gobierno de este Reino, el cual, así por haber conocido y tratado en España á los de la Compañía y entendido el grande fruto de sus ministerios, como por los deseos que conocía tenían los Ciudadanos de México de verlos en la ciudad, escribió también al Rey suplicándole sobre el mismo intento. Su Majestad, como tan celoso de la honra de Dios, dilatación de su santa Fe y bien de sus Reinos, prometiéndose el mucho provecho que al de la Nueva España, con la venida de los Padres de la Compañía, se le podía seguir, y juzgando el grande servicio que se podía seguir á las dos Majestades, mandó despachar carta en esta conformidad el año 1571 al Padre Provincial de la Compañía, de la Provincia de Castilla, que era el Padre Manuel López, y es la que sigue:

EL REY.—Venerable y devoto Padre Provincial de la Orden de la Compañía de Jesús, de la Provincia de Castilla: Ya sabeis cómo por la relación que tuvimos de la buena vida, doctrina y ejemplo de las personas religiosas de esa Orden, por algunas nuestras cédulas, os rogamos y encargamos á vos, y á los otros Provinciales de la dicha Orden, que en estos Reinos residen, señaládes y nombrádes algunos religiosos de ella, para que fuesen á algunas partes de las nuestras Indias á entender en la instrucción y conversión de los naturales de ellas, y porque los que de ellos habeis nombrado, han sido para pasar á las nuestras Provincias del Perú y la Florida, y otras partes de las dichas Indias, donde ordenamos y mandamos residiesen y se ocupasen en la instrucción y doctrina de los dichos naturales, y tenemos deseo de que también vayan á la Nueva España y se ocupen en lo susodicho algunos de los dichos religiosos, y que allí se plante y funde la dicha Orden, con que esperamos será Nuestro Señor servido por el bien común que de ello redundará en la conversión y doctrina de los dichos Indios; por ende Vos rogamos y encargamos, que luego señaleis y nombreis una docena de los dichos religiosos, que sean personas de letras, suficiencia y partes que os pareciese ser necesarias, para que pasen y vayan á la dicha Nueva España á se ocupar y residir en ella en lo susodicho, en la flota que este año ha de partir para aquella tierra; que demás del servicio que en ello hareis á Nuestro Señor, cumplireis con lo que sois obligado, y de como así lo hicierdes Nos dareis aviso, para que mandemos dar orden como sean pro-

veidos de todo lo necesario á su viaje. De Madrid, á 7 de Marzo de 1571 años.—Yo EL REY.—Por mandado de su Majestad, *Antonio de Eraso*.

A esta carta respondió el dicho Padre Provincial, que el negocio pertenecía á nuestro Padre General Francisco de Borja, y que no tenía él comisión suya para lo que se le mandaba. Y porque instaba el tiempo de la partida de la flota, en la que habían de partirse á la Nueva España, se despachó correo á Roma y se mandó al Embajador solicitase con mucha diligencia este negocio con nuestro Padre Francisco de Borja, tercer General que era en la Compañía, el cual, obedeciendo el mandato de su Majestad, señaló para Provincial de la Misión al Padre Doctor Pedro Sánchez, Rector que había sido del Colegio de Salamanca, y á la sazón lo era del Colegio de Alcalá, y antes de entrar en la Compañía lo había sido de la ilustre Universidad de la misma Ciudad; calidades todas que venían muy bien con el cargo que el Padre traía de fundar una Provincia, donde tanto había de ser servida la Divina Majestad; otros doce compañeros se le señalaban de las Provincias de Toledo, Castilla, Aragón y Andalucía; y despachó luego los recaudos de su oficio al dicho Padre Pedro Sánchez, el cual los recibió víspera de la Ascensión en la tarde, y viendo por el sobrescrito del pliego su elección, antes de abrirle, se fué con él, delante del Santísimo Sacramento, donde con grande resignación, con muchas lágrimas de devoción y ternura se ofreció á la Divina Bondad para servirle en esta obediencia llena de tantos trabajos y peligros.

De la oración se levantó á abrir las cartas, y viendo lo que Dios por medio de la santa Obediencia le ordenaba, luego aquella misma tarde despachó las que venían para los Provinciales de otras Provincias, pidiéndoles que con toda brevedad despachasen cada uno á Sevilla los sujetos que había de dar para este empleo santo, porque el tiempo no daba lugar á dilación. El se partió aquella misma noche para Jesús del Monte, donde estaba casi todo su Colegio, como suele siempre en aquel tiempo por los calores excesivos y temple malsano de Alcalá, llegando al amanecer. Aquella misma mañana se despidió de todos con muchas lágrimas y ternura, porque verdaderamente le amaban entrañablemente como á verdadero Padre, y tomando de allí los que le habían de acompañar, dejando á todos harto envidiosos de su buena suerte, se partió aquella tarde con ellos á Guadalajara, á despedirse de los Duques del Infantado sus penitentes, de quien era tan amado como respetado, recibiendo estos Señores con mucho sentimiento la nueva de su partida y dándole buena parte de las muchas reliquias que aquella casa tan ilustre por su piedad tan reconocida, como por su grandeza, tiene en su Capilla y Oratorio, le despidieron con muchas lágrimas de Padres é hijos, los cuales después á su tiempo hicieron grandes instancias para impedir su viaje, y aun les duró el sentimiento con la Compañía algunos años, por no haberseles concedido su petición. Pero disponfalo Dios así para los grandes servicios que á su Divina Majestad en la Nueva España le había de hacer un sujeto de tan grandes letras, religión y prudencia, como el Padre Doctor Pedro Sánchez; de quien habrá mucho que decir en esta historia.

## CAPITULO VI.

PÁRTESE EL PADRE PROVINCIAL Á VER AL REY, TRATA  
CON SU MAJESTAD DE SU DESPACHO Y LLEGA CON SUS COMPAÑEROS  
Á SEVILLA.

Juzgando el Padre Sánchez que le corría obligación, antes de su partida á Reino tan remoto, de besar la mano á Su Majestad y darle cuenta de cómo iba con mucho gusto en cumplimiento de su Real mandato despachado á nuestro Padre General Francisco de Borja; habiéndose despedido de los Duques del Infantado, se partió de Guadalajara para Madrid, donde fué recibido del Rey con mucho gusto, por haberle sido muy grata la elección que nuestro Padre General había hecho de un sujeto de las partes del Padre Pedro Sánchez, por las noticias que ya Su Majestad había tenido de su persona, siendo insigne Doctor en la Universidad de Alcalá y su merítísimo Rector antes de entrar en la Compañía. Mandóle despachar Su Majestad en su Real Consejo de las Indias, en el que era á la sazón Presidente el ilustre Juan de Ovando, á quien el Padre Pedro Sánchez, siendo Rector de nuestro Colegio de Salamanca, había comunicado y tratado con amistad. Y en conformidad de lo que el Rey le había mandado, despachó con recaudos para el Virrey de la Nueva España y para los oficiales Reales en la contratación de Sevilla, en que se les mandaba proveer á los nuestros de embarcación y matalotaje á costa de Su Majestad. Merced continuada de los gloriosos Reyes Católicos de las Españas que tiene y tendrá en su memoria eternamente la Compañía, pues hasta el tiempo presente la han favorecido y favorecen siempre que hay necesidad de muchos sujetos para llevar adelante las nuevas empresas y conversiones de naciones que sin parar se van reduciendo por los nuestros al gremio de la Santa Iglesia.

Con los despachos del Presidente y Consejo Real, se partió el Padre Provincial Pedro Sánchez para Sevilla, donde habiendo llegado y juntándose á 10 de Agosto del año de 1571 los trece compañeros, ese mismo día se había hecho á la vela la flota de Nueva España, y así les fué forzoso no partir aquel año, y no sin especial favor de la Divina Providencia, como presto se vió. Porque habiéndose partido tan tarde aquel año la flota, llegó á la Nueva España á tiempo que son los vientos Nortes muy furiosos en aquella costa, y no pudiendo tomar el Puerto de San Juan de Ulúa, dió á la costa y casi toda ella se perdió, donde hubieran perecido los nuestros si hubieran llegado á tiempo de poderse embarcar. Y después los libró Dios de otro semejante peligro, porque haciéndoseles larga la tardanza de un año en esperar la flota siguiente, procuraron venir en los Galeones del Adelantado D. Pedro Meléndez, que partían de España con las brisas de Enero, y teniendo Cédula de Su Majestad para embarcarse en ellos y hecho su matalotaje y estando para embarcarse, les disuadieron amigos y personas prácticas la embarcación, á causa del mucho ro-

deo que traían los Galeones, que iban á Tierra Firme, y el Galeón San Felipe en que los Padres habían de ir, se quemó en el golfo de las Yeguas con toda la gente que traía, sin escaparse persona de los que iban en él.

Sucedió dicho año de 1571 la venida á España de nuestro Padre General Francisco de Borja, en compañía del Cardenal Alejandrino, á quien la Santidad del Papa Pío V le quiso dar por compañero, para la gravedad de los negocios que venía á tratar con el Rey, pareciéndole no había persona más á propósito que la de nuestro Padre, por ser tan conocido de Su Majestad y Grandes de Castilla. Con esta ocasión le fué forzoso al Padre Pedro Sánchez partir de Sevilla y volver á Madrid á verse con nuestro Padre General y dar asiento entero á las cosas de esta tan importante Misión, y todas eran disposiciones gobernadas de la Dulcísima Providencia de Dios, que ordenaba esta jornada y viaje de sus siervos, con más comodidad y sazón, como el suceso lo mostró. Porque de la vista del Padre Pedro Sánchez con nuestro Padre General, resultó que de los sujetos señalados para la Nueva España, se trocasen algunos con otros, que parecieren más á propósito para la jornada, y se añadiesen otros dos más con que ya eran quince; y á la merced que les había hecho Su Majestad, añadió otra de 200 ducados en Sevilla para libros que habían menester, matalotaje muy esencial para los ministerios que en Indias habían de ejercitar, á que se añadieron otros frutos de harta importancia, los cuales parece pretendía Dios de nuestros religiosos, mientras se llegaba el tiempo de su embarcación. Porque no estuvieron ociosos este año, antes los ministerios en que se ejercitaron les sirvieron de probación y preparación para la grande Misión de las Indias, á que estaban señalados, porque los que pararon en Sevilla (donde en estos principios tenía un corto Colegio la Compañía) en esa ciudad se ocupaban en obras de caridad acudiendo á cárceles y hospitales, ejercitando con los pobres todos los oficios de caridad y humildad; otros se repartieron en Misiones por algunos lugares de la comarca, á Medina Sidonia y á Rota, y otros fueron señalados á la ciudad de Jerez de la Frontera (donde en este tiempo no tenía casa ni Colegio la Compañía), y procedieron con tanto fervor y edificación estos Ministros de Dios, que movieron los ánimos de los ciudadanos á que pidiesen que la Compañía viniese á su ciudad, y de aquí tuvo origen la fundación del Colegio que tiene en esa muy noble ciudad; otros fueron al Colegio de Cádiz, donde ayudaron con grande fervor y fruto, que por medio de nuestros ministerios aquí se cogió.

Y finalmente otros, y estos eran los más, fueron á San Lúcar de Barrameda, donde los recibió y sustentó todo aquel tiempo, con el entrañable amor y devoción que á la Compañía tenía, la Sra. Condesa de Niebla, Doña Teresa de Zúñiga, y desde entonces le duró á esta nobilísima señora el mismo afecto, amor y cuidado con todos los de la Compañía que de allí en adelante pasaron á Indias, y quiso Nuestro Señor remunerar esta caridad y otras excelentes virtudes en que esta señora resplandeció, llamándola al estado religioso, en que murió en San Lúcar en el religiosísimo Convento de la Concepción. Los nuestros, aunque estaban tan bien empleados en la forma que habemos dicho, pero sus deseos eran que se les llegara el tiempo de partirse al Nuevo Mundo, para donde Dios los había llamado, y trabajar en la

viña para cuya labor los había conducido Su Majestad, esperando llegase el tiempo de partida de la flota para la Nueva España, del año siguiente de 1572, y cuando se llegó se embarcaron en ella, como se dirá en el capítulo siguiente.

## CAPITULO VII.

EMBÁRCANSE LOS PRIMEROS RELIGIOSOS DE LA COMPAÑÍA  
QUE PASARON Y LA FUNDARON EN LA NUEVA ESPAÑA, Y ESCRÍBENSE  
SUS NOMBRES.

Llegóseles el día deseado á los que en nombre de Jesús y de su Compañía, iban á dar principio á obra de tan grande gloria suya, provecho y utilidad del Reino de Nueva España, como era la fundación de tantas Casas, Colegios y Misiones en todo el Reino, donde habían de ser tan abundantes los frutos que se esperaban, y por la misericordia de Dios se han logrado; llegóse pues el día en que salían de San Lucar las Naos de la flota para la Nueva España á 13 de Junio del año de 1572, y fué día del glorioso confesor San Antonio de Padua, y habiendo celebrado el día antes el solemnisimo de la octava de Corpus Christi, en la cual dos Padres, los más graves de los que iban á las Indias, habían predicado, que fueron el Padre Provincial Pedro Sánchez y el Padre que iba por Rector de México, llamado Diego López, salieron de San Lucar para embarcarse. En esta ocasión el Exmo. señor Duque de Medina Sidonia, no contento con haberles hecho merced y limosna de lo que podía ser necesario para la cura y regalo de los que cayesen enfermos en viaje y navegación tan larga y demas de eso haberles dado algunas preseas de estima de su mismo oratorio, que sirviesen en la iglesia que edificasen, no contento con esos dones, quiso (sin podersele hacer resistencia) añadir aún á los favores, por muestra del amor que tenía á los de la Compañía. Estos vieron salir á su Excelencia en persona, acompañando á los Padres hasta la lengua del agua, asistiendo hasta que saliese la flota de la Barra, por el gran riesgo que en ella suelen correr los navíos y cuando ya hubo salido, dió orden su Excelencia de que los nuestros se embarcasen en su misma falúa para alcanzar la flota fuera de la Barra. Todos estos favores y demostraciones de amor quiso hacer el Excelentísimo Duque, á los que iban á emplearse en la salud de las almas de un Nuevo Mundo. Y también los acompañaron otros Padres graves que allí se hallaban, de la Provincia de Andalucía y se despidieron de sus hermanos con el singular afecto de amor y caridad, que se usa en la Compañía.

Y porque es razón que haya memoria de los que Dios escogió para obra de tanta gloria suya, como es, no sólo la erección de un templo, ó casa suya, obra que el edificarla, ó dedicarla se celebra con solemnísimas fiestas, sino de tantas Iglesias, Casas y Colegios, como los que tiene la Compañía en Nueva España, en sus Misiones, y en la Provincia de Filipinas, que es hija de ésta, escribiré aquí sus nombres,

para que haya memoria de los que fundaron la dilatada Provincia de la Compañía de Jesús Mexicana. El Apóstol San Pablo se gloria de haber predicado el Evangelio, en aquellos puestos donde primero que otros predicaba la palabra Divina y llamando pedagogos ó ayos á los que después de él, la predicaran, para sí tomaba el apellido y título de Padre; y así escribe á los Corintios: *Si decem millia paedagogorum habeatis in Christo, sed non multos Patres.* AD COR. IV, 15. Y aunque no fueron nuestros Padres los primeros que predicaron el Evangelio en la Nueva España, que esa gloria santa le es debida á otras Religiones sagradas, y muy en particular á la Seráfica de San Francisco, que antes que la Compañía viniese á este Reino, había ya esparcido en muchas partes de él, los rayos de su Evangélica doctrina; pero los Religiosos de la Compañía, que aquí nombraré fueron los que echaron los primeros fundamentos de nuestra Provincia Mexicana, extendida por todo un Reino, cuyos hijos y en grande número, han sido los que han sembrado la semilla de la palabra Evangélica entre otras naciones que nunca la habían oído, gentiles y bárbaras y donde se había plantado, la cultivaron y la han conservado. Y por esto son dignos de nombrar aquí los que dieron principio y fueron primeros Padres de obra tan esclarecida y grande, que son los siguientes:

I. El primero que iba por Padre y Provincial de todos fué el Padre Doctor Pedro Sánchez, de la Provincia de Toledo, natural de San Martín, del mismo Arzobispado, profeso de cuatro votos y sujeto de tan calificadas partes, como las que quedan apuntadas y que las ilustró con obras de insigne virtud y religión, que ejerció en la Nueva España.

II. Padre Diego López, de la Provincia de Andalucía, nombrado por Rector del primer Colegio que se fundase en la Nueva España y lo fué en la Ciudad de México, profeso de cuatro votos; natural de Castro Mocho en tierra de Campos, el cual cuando le señalaron para la jornada, era Rector del insigne Colegio de Córdoba y sujeto de quien habrá mucho que decir en la historia.

III. Padre Maestro Pedro Díaz, de la Provincia de Toledo, el cual venía señalado para Maestro de Novicios, natural de Orchi en la Alcarria, Arzobispado de Toledo; el cual muchos años ayudó y gobernó la Provincia Mexicana con señalados ejemplos de religión en los mayores cargos de ella.

IV. Padre Hernán Suárez de la Concha, de la Provincia de Castilla la Vieja, natural de Medina del Campo, Varon de cuya Vida y Santidad se escribirá adelante.

V. P. Francisco Bazán, de la misma Provincia de Castilla, natural de Guadix, en Andalucía, sujeto de grande religión como adelante se dirá, y el primero que habiendo llegado nuestros religiosos á la Nueva España, quiso Nuestro Señor con santa muerte llevar para sí.

VI. P. Pedro López de la Parra, natural de Salamanca y de la Provincia de Castilla, muy provechoso en la de México.

VII. P. Diego López de Mesa, de la Provincia de Castilla, natural de Cañete, Arzobispado de Sevilla; ejerció muchos años con grande loa los ministerios de la Compañía, y últimamente dió á la estampa el libro bien estimado de predicadores, intitulado *Mensa spirituum ciborum.*

VIII. P. Alonso Camargo, de la Provincia de Toledo, natural de Guadalajara en el Arzobispado de Toledo; tuvo algunos oficios en la Provincia con que la ayudó mucho.

IX. Hermano Juan Curiel, de la Provincia de Toledo, natural de Aranda de Duero, en el Arzobispado de Burgos, estudiante teólogo, el cual, acabados sus estudios y ordenado de sacerdote, aunque no vivió muchos años, pero en ellos con gran fervor de espíritu ayudó á los prójimos españoles é indios en el aprovechamiento de sus almas.

X. Hermano Pedro de Mercado, de la Provincia de Andalucía, natural de México, teólogo del segundo año, que habiendo estudiado en España, volvió á su patria ya religioso de la Compañía, y después de muchos años fué gran parte para que se fundase la Casa Profesa.

XI. Hermano Juan Sánchez, de la Provincia de Toledo, natural de Puerto Llano en el Arzobispado de Toledo, teólogo del segundo año; vivió muchos años, fué Rector de algunos colegios con mucho ejemplo de religión.

XII. Hermano Bartolomé Larios, de la Provincia de Castilla, coadjutor en lo temporal.

XIII. Hermano Martín de Motilla, de la Provincia de Aragón, coadjutor en el mismo grado.

XIV. Hermano Martín González, de la Provincia de Toledo, también coadjutor.

XV. Hermano Lope Navarro, de la Provincia de Toledo, coadjutor.

Los quince religiosos dichos, ocho sacerdotes, tres hermanos estudiantes teólogos y cuatro coadjutores, aunque al principio se repartieron y embarcaron en dos navíos de la flota; pero por gozar otras naos navegantes de la doctrina y compañía de tales religiosos, hicieron instancia por algunos de ellos, y por condescender con su devoción todos se hubieron de repartir en cuatro naos; disposición que fué muy del cielo, por el grande fruto que se siguió de ella, como veremos en el capítulo siguiente.

## CAPITULO VIII.

DEL ORDEN QUE GUARDARON EN SU NAVEGACIÓN  
NUESTROS RELIGIOSOS HASTA LLEGAR Á LA NUEVA ESPAÑA,  
EN PARTICULAR  
EN LA ISLA DE LA GRAN CANARIA.

Embarcados nuestros Padres, enviados del Señor y por la santa obediencia á la labor de su nueva viña ó extendido campo de la Nueva España, y juzgando que el cumplimiento de esa obediencia comenzaba desde que se vieron en alta mar y principio de su viaje, y para que Dios lo diese feliz á su jornada evangélica, dispusieron lo que tocaba al bien espiritual de tanto número de almas como las que navegaban en la flota. Entablaron con gusto de la gente, que cada día después de comer se enseñase la doctrina cristiana, explicando algunos de sus misterios, ejercicio de que tiene harta experiencia la Compañía de los grandes frutos que con él se cogen, y mayores que los

que aquí se pueden explicar. A la noche se rezaban las Letanías y cantaba la Salve, pidiendo á la Virgen Santísima, que es la Estrella del mar, que guía á los navegantes, les diese buen viaje; añadían después de cenar algunas pláticas familiares y espirituales con los pasajeros que de ello gustaban, y con esto se iban á descansar. Todos los domingos y fiestas se les predicaba de propósito: á lo dicho se añadía el cuidado de los enfermos, acudiéndoles en todas las obras de caridad espiritual y corporal que les era posible.

Como tan bien dispuesta la gente de la flota con la doctrina y ejemplo de los Padres, cuando llegaban á algún puerto casi todos se confesaban, porque en ese tiempo aún no se había entablado en la carrera de las Indias Occidentales celebrarse el santo Sacrificio de la Misa en los navíos, como ahora se usa los días que está quieta la mar y da lugar el tiempo en que no se ha hallado inconveniente; ministerio que es de gran consuelo para los navegantes, porque en la mar se necesita más del favor divino por los peligros casi continuos de ella. La falta de la Misa, se suplía en el viaje de nuestros religiosos con el cuidado que pusieron, y la buena disposición que llevaba la gente para que en llegando á algún puerto recibiesen los santos Sacramentos de confesión y comunión, en que dieron grande ejemplo el General de la flota D. Juan de Alcega, caballero del hábito de Santiago, y el Almirante D. Antonio Manrique, con los demás capitanes, porque en todos había hecho impresión la doctrina y ejemplo de los religiosos. Pero donde con ventajas se lograron estos santos ejercicios y ministerios, fué en la isla de la Gran Canaria, donde en aquel tiempo tomaban algún refresco las flotas, el cual ahora toman en Puerto Rico. Ayudó mucho á que el fruto espiritual que se cogió en la isla de la Gran Canaria fuese muy abundante, no sólo en la gente de la flota sino en los vecinos de la tierra, el haber pocos años antes estado en misión y en compañía de su insigne Prelado el Obispo D. Bartolomé de Torres, el P. Diego López, que como dijimos iba en la flota señalado por Rector del Colegio que se fundase en México. Este señalado varón (cuya vida y santos ejemplos se escribirán adelante), en el tiempo que había estado en misión por aquellas islas, había hecho tan grande fruto con su doctrina y sermones en la gente, que se desterraron abusos, se introdujeron costumbres cristianas y se les quedó de suerte impresa la doctrina del P. Diego López, que con haber pasado años que había hecho ausencia de esta tierra y vuéltose á España, todavía duraba en ellos esa santa costumbre en su antigua observancia. Y así, al punto que vieron en su tierra á su antiguo misionero con los demás Padres (aunque de paso para la Nueva España), queriendo aprovecharse de la ocasión, todos se venían á confesar y recibir los santos Sacramentos como si fuera Semana Santa, y el refresco que aquí tomó la flota no fué sólo del mantenimiento corporal, sino también y con mayor fervor el espiritual del alma. Y á la partida, demás de haber socorrido á nuestros Padres con algún viático para la navegación, se les entregó lo que ellos más estimaron, que fué la librería del señor Obispo que había ya muerto, y como tan devoto de nuestra Compañía, habiendo tratado en vida con nuestro Padre San Ignacio, la había dejado por heredera de su librería, que no tuvo otros bienes de que testar por haberlos dado de limosna el santo Obispo. Detúvose aquí la flota sólo tres días, y volvióse á embarcar la gente y nuestros religiosos, y to-

dos muy alegres con los refrescos de lo temporal y espiritual que habían gozado en la isla, se hicieron á la vela.

Prosiguió la flota su viaje, que fué tan feliz y dichoso que sin haber padecido tempestad de peligro en él, aunque tan largo, ni haber muerto de enfermedad persona alguna, de flota en que iba mucha gente, la llevó Dios y á sus ministros evangélicos que iban en ella, con tanta prosperidad que no hubo desgracia alguna en todo el viaje, y con esta felicidad llegaron todos al puerto de la Nueva España, de San Juan de Ulúa: favor y merced de Nuestro Señor ésta, que ha conservado la divina Bondad con los de la Compañía que han venido de España á esta Provincia, á que ella debe estar muy reconocida. Pues desde el año de 1572 en que vinieron los primeros Padres á fundarla, hasta el presente, en que esta historia se escribe, con haber sido tantas las veces que por orden y favor de los Reyes Católicos han pasado á la Nueva España escuadras de espirituales soldados de la Compañía de Jesús, para ayuda de las almas, no tenemos noticia que haya muerto en el camino alguno de ellos, sino uno solo llamado P. Tomás Domínguez, varón de santa vida, que habiendo ido á Roma por Procurador de esta Provincia, murió á la vuelta de su viaje de muerte natural, muy cerca de San Juan de Ulúa; queriendo Dios premiar los trabajos de tan largo camino, tomados por obediencia. Pero en el primer viaje que hicieron los religiosos de la Compañía para fundarla en el Reino de la Nueva España, fueron grandes los favores que recibieron de la Divina Providencia, pues habiéndose impedido el año antes (como queda dicho), por haber llegado los Padres al puerto de San Lúcar, poco después que se había partido la flota, que casi toda padeció naufragio, los libró Dios de ese peligro, guardándolos para cuando fuese mucho más feliz el viaje, que había de ser de tanta gloria suya.

## CAPITULO IX.

LLEGAN NUESTROS RELIGIOSOS AL PUERTO DE LA VERACRUZ,  
DONDE FUERON RECIBIDOS CON MUCHA CARIDAD  
Y BENEVOLENCIA.

Es el puerto de la Veracruz emporio y puerta para la entrada del Reino de la Nueva España y su comercio, adonde desembarcan las flotas que para él todos los años se despachan de Europa, y demás de eso aportan y tratan con él otros muchos navíos de varias partes y puertos de las Indias Occidentales é Islas que llaman de Barlovento, aunque por este tiempo en que los Padres llegaron, aún no estaba fundada la ciudad de la Nueva Veracruz que hoy lo está en tierra firme, y á su vista en una isleta á tiro de cañón, está el puerto donde antiguamente, dando fondo los navíos de flota que vienen de España y desembarcando sus mercancías en pequeñas embarcaciones, la llevaban por el río de la Veracruz Vieja, población que en aquel tiempo era muy rica y florida, la cual hoy está trasladada á la ciudad de la Nueva Veracruz.

Desembarcados, pues, en el puerto nuestros Padres, hallaron al P. Antonio Sedeño, de nuestra Compañía, con un compañero, que fueron las reliquias que habían quedado de aquella gloriosa escuadra de Religiosos de la Compañía, que en la Florida derramaron su sangre por la predicación del santo Evangelio á manos de aquellos bárbaros, como tengo escrito en nuestra Historia de los triunfos de la Fe, y por eso no se repite en ésta. El Padre Provincial Pedro Sánchez, en navío de aviso que partió de España, antes de embarcarse había escrito al P. Sedeño que lo aguardase á él y á sus compañeros en la Nueva España, para donde se partirían en la flota del año siguiente. Con esta orden se partió de la Habana, donde estaba, á la Nueva España el P. Sedeño para aguardar la santa compañía de sus hermanos, que esperaba previniendo hospedaje, como lo hizo cuando llegaron, con grande alegría y abrazos que pide la caridad para con peregrinos que venían á un Nuevo Mundo, que en aquel tiempo no estaba tan conocido como está al presente. El hospedaje que les tuvo prevenido fué muy conforme al que solían tener nuestros primeros Padres en los lugares donde no había Casa ó Colegio de la Compañía: éste fué un hospital que se acababa de fundar por orden del Virrey D. Martín Enríquez, que en aquel tiempo gobernaba este Reino, el cual con el insigne celo que tenía del bien público, mandó hacer esta obra para que tuviesen amparo, así los religiosos como los que caían enfermos de la gente que todos los años venía en las flotas, y con el nuevo y caluroso temple, cual es éste, ó con el cansancio del viaje, tienen necesidad de reparo en la salud. Esta fué la posada que á nuestros religiosos tenía preparada el P. Sedeño y donde ellos se hospedaron con mucho gusto.

Antes que llegaran los Padres se tenía ya noticia en la ciudad de México, que dista ochenta leguas del puerto, cómo venían en la flota religiosos de nuestra Compañía. Era á la sazón Inquisidor Apostólico en este Santo Tribunal, D. Pedro Moya de Contreras, que después fué dignísimo Arzobispo de México y tuvo otros grandes puestos, de que habrá mucho que decir adelante. Este señalado personaje tuvo siempre gran voluntad y afecto á la sagrada Religión de la Compañía, con grande concepto de sus ministerios, y había cobrado ese concepto siendo años antes Provisor del Obispo D. Bartolomé de Torres en la gran Canaria, al tiempo que, como queda dicho, el P. Diego López anduvo en misión en aquellas islas, y al presente venía señalado por Rector del Colegio que se fundase en la ciudad de México. Sabiendo, pues, el Inquisidor que el dicho Padre venía con los demás religiosos en la flota, tenía dada orden á los Ministros de su Santo Tribunal, que estaban en el puerto, que en llegando los recibiesen, y cuidasen de su comodidad y regalo con toda vigilancia. Y en cumplimiento de este mandato vinieron luego al hospital ofreciendo á los Padres cuanto hubiesen menester para su avío; pero ellos se contentaron, el poco tiempo que aquí estuvieron, con su posada y hospital de pobres. Pero ya que no tuvieron lugar ni tiempo el Comisario y Ministros de la Inquisición, para la demostración de caridad que les había encargado su Inquisidor, en recibir á los nuestros en este puerto, los llevaron de él á la ciudad de la Veracruz Vieja. Al entrar en ella les salieron á recibir, con muestras de grande alegría y benevolencia, la Clerecía, Justicia y Regimiento, y todos fueron derechos á la Iglesia mayor á dar gracias á Nuestro Señor de su feliz viaje. Hecha oración

en la Iglesia, los llevaron los Ministros de la Inquisición á una posada que les tenían muy aderezada y compuesta, donde tuvieron más lugar de ejercitar con los religiosos la liberalidad y mucha caridad que el Inquisidor les había encomendado, la cual procuraban moderar nuestros religiosos cuanto les era posible. Detuviéronse aquí nueve días descansando del viaje; quiso y pidió el Cabildo de la ciudad que el Padre Provincial Pedro Sánchez les predicase día de la Santa Cruz, á devoción de su ciudad é Iglesia, lo cual no pudiendo excusar el Padre, como persona de grande talento predicó un sermón tan devoto y grave, que fué causa de que todos quedasen notablemente aficionados á los Ministros evangélicos que Dios de nuevo les enviaba, y muy deseosos de gozar de sus ministerios en este puerto, lo cual andando el tiempo tuvo su cumplimiento, como adelante veremos.

## CAPITULO X.

SALEN LOS NUESTROS DE LA VERACRUZ  
PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, PASANDO POR LA DE LOS ANGELES.

Tenían orden el Comisario y Ministros del señor Inquisidor D. Pedro Moya de Contreras, de despachar á nuestros religiosos con toda comodidad y á su costa, desde la Veracruz hasta México, distancia de ochenta leguas, camino que en aquel tiempo no estaba tan poblado ni con las comodidades que hoy tiene. Por lo cual y por la mucha caridad que el Inquisidor hacía á los nuestros, mandó al que hacía oficio de alguacil de la Inquisición, viniese en su compañía haciéndoles el gasto y cuidando de su comodidad y regalo en las posadas y ventas, que en tiempo que sube la gente de la flota, suelen estar muy embarazadas con pasajeros. Excusaron los Padres esta grande liberalidad, lo uno, por su modestia, y lo otro, porque el Rey había mandado á los Oficiales Reales de la Veracruz que les diesen el avío necesario, cabalgaduras para el camino y todo cuanto fuese menester para la cura de cualquiera de ellos que cayese enfermo. Piedad y liberalidad Real, que hasta hoy dura con los que por orden de S. M. y su Real Consejo pasan de España á las Indias, para la predicación y dilatación del Evangelio en estas partes. Los Oficiales Reales pretendían disponer el viaje de los Padres con toda comodidad, pero á ellos se les hacía largo el aguardar otras, que la de una recua de mulas enjalmadas que allí se hallaba, y así en ellas, aunque algunas iban con carga, se pusieron en camino, cubiertos los que no tenían manteos, con unas pobres frazadas: que siempre resplandeció la santa pobreza de los nuestros, y más en particular á los principios de nuestras fundaciones. Los pasajeros que bajaban de México á la Veracruz y encontraban la tropa de religiosos peregrinos, y algunos de ellos personas graves, en aquel traje, se edificaban, y los huéspedes de las ventas usaban de mucha caridad con ellos, cuidando que nada les faltase.

Llegaron á la Puebla y ciudad de los Angeles, que es la segunda en grandeza de la Nueva España, de la cual hablaremos más despacio